Armenia Quindío, 02 de julio de 2025

Doctora
MONICA ANDREA SALGADO CASTRO
Directora Cobertura Educativa.
Secretaría de Educación
Departamento del Quindío

Asunto: Designación supervisor.

De manera atenta, respetuosa y de conformidad al CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. 012 de 2025 le informo que ha sido designado como supervisor del mencionado Contrato.

El contrato en cuestión presenta las siguientes características:

CONTRATISTA: MUNICIPIO DE GENOVA

OBJETO: TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO AL MUNICIPIO DE GENOVA DESTINADOS A CONCURRIR EN LA FINANCIACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR RURAL PARA LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN BASICA SECUNDARIA, NIVEL MEDIO Y TECNICO DE LA EDUCACION EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SU JURISDICCION.

VALOR. $149.397.400

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD N°: 3380 DEL 17 DE JUNIO DE 2025 Y SPGR 6625 DEL 17 DE JUNIO DE 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: RP 4680 DEL 02 DE JULIO DE 2025 Y SPGR 6125 DEL 02 DE JULIO DE 2025.

En virtud de lo anterior, se le indica que dicha labor se deberá desarrollar con observancia de las obligaciones que en dicha materia impone el referido Contrato de Prestación de Servicios, además de las contenidas en el manual de contratación y/o supervisión del Departamento y demás contenidas en las normas legales que regulan la materia en cuestión.

Atentamente,

TATIANA HERNANDEZ MEJIA
Secretaria de Educación
Departamento del Quindío

Proyectó: Stefany Osorio Pineda, Abogada Contratista SED.

Revisó: Juan Sebastián Rios Muriel, Asesor Jurídico SED.

Powered by CamScanner